



This project was undertaken with the financial support of:
Ce projet a été réalisé avec l'appui financier de :
Este proyecto fue realizado con el apoyo financiero de:



Environment
Canada

Environnement
Canada

Ayudas Memoria de los Talleres
realizados en el marco de la iniciativa

**“Contribución del Sector Privado
a las Áreas Protegidas de Colombia y Perú”**

Enero – marzo 2014

Más información: arturo.mora@iucn.org

MEMORIAS DE LOS TALLERES

TALLER NACIONAL-PERÚ

El principal objetivo del taller nacional, realizado en la ciudad de Lima el jueves 13 de Febrero de 2014, fue analizar y documentar las diferentes alternativas de vinculación del sector privado en las áreas protegidas en Perú. Para esto, se llevó a cabo la siguiente agenda, en la que participaron aproximadamente treinta personas entre funcionarios de la autoridad ambiental nacional, el Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, representantes de fondos ambientales, representantes de organizaciones de la sociedad civil y de la empresa privada.

hora	Tema	Responsable
8:30 - 9:00	Registro de los asistentes	Ecovera
9:00 - 9:10	Saludo de Bienvenida	Arturo Mora, UICN
9:10 - 9:20	Presentación de los asistentes	
9:20 - 9:30	Presentación del alcance de la consultoría	Fabián Navarrete, Director Corporación Ecovera
9:30 - 9:50	Presentación de los primeros resultados de la consultoría en Perú	Lucia Ruiz
9:50 - 10:30	Experiencias Privadas de aportes a las ANP: <ul style="list-style-type: none">- Estrategia financiera del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas- Contribución del sector privado a las áreas protegidas. Caso: Banano Orgánico y Limón- Contribución a la conservación de la biodiversidad- Proyecto Wandari, operado por Hunt Oil- Camisea: Desarrollo de operaciones en Áreas Naturales Protegidas	Invitados: SERNANP, PRONAP, Gran Tierra, Hunt Oil, Pluspetrol
10:30 - 10:50	Café	
10:50 - 13:00	Conversatorio en base a preguntas orientadoras	Modera: Lucia Ruiz
13:00 - 14:00	Almuerzo Buffet	

Dentro de la agenda se llevaron a cabo las siguientes presentaciones, que serán anexadas en formato ppt:

- Rudy Valdivia Pacheco, Directora de Desarrollo Estratégico del SERNANP, realizó la exposición sobre las *“Estrategia financiera del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas”*
- Luis Miguel Fernández consultor de Pronanp, presentó la *“Contribución del sector privado a las áreas protegidas. El Caso Banano Orgánico y Limón”*

- Sonia Lou Gerente de Asuntos Socio – Ambientales e Institucional de Gran Tierra, expuso la “Contribución a la conservación de la biodiversidad”
- Silvana Lay expuso el “Proyecto Wandari, operado por Hunt Oil”
- Elena Mendoza de Plus Petrol, presentó “Camisea: Desarrollo de operaciones en Áreas Naturales Protegidas”

Como parte de las discusiones del taller, los distintos participantes identificaron una serie de oportunidades, retos e instrumentos novedosos en torno a las distintas contribuciones del sector privado al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Los principales comentarios se muestran a continuación:

OPORTUNIDADES	RETOS	INSTRUMENTOS NOVEDOSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Estamos en un nuevo momento de relacionamiento, y por ende de oportunidad de financiamiento, entre empresas privadas y ANP. • Hay empresas interesadas en invertir en las ANP, contándose con una apertura a estos efectos por parte de las autoridades nacionales correspondientes. • Hay aportes concretos no contabilizados ni visibilizados, a pequeña y gran escala, que se deben resaltar. • Los Comités de Gestión son espacios ya generados, que deben ser fortalecidos en su capacidad de gestión y planificación e impulsar un trabajo articulado con ellos ya que devienen en aliados poderosos para la identificación de necesidades y soporte a la sostenibilidad de las inversiones. • Las poblaciones locales, visualizadas equivocadamente como amenaza por sus actividades productivas, pueden constituirse en los principales aliados de las ANP, entre otros aspectos, en los relacionados con medidas de control y vigilancia que reducirían el gasto del SINANPE en este aspecto. • Invertir en el desarrollo de las poblaciones locales y el diseño e implementación de negocios sostenibles en ellas, estén estos relacionados con aprovechamiento de recursos en la propia ANP o no (según la categoría de que se trate), resulta en un menor gasto por parte del Estado en actividades de control y vigilancia y en un mayor reconocimiento a los beneficios que las ANP brindan a 	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas no identifican las ANP como oportunidad de inversión. • Se requieren lineamientos claros para establecer que es y que no es compensación cuando hablamos de ANP, ya que existe un área gris entre contribución y compensación. Cuando hablamos de compensación, la idea nos remite a una alteración significativa, independiente del deber de restaurar; en tanto que contribución nos remite a una liberalidad que puede darse incluso en la etapa de exploración. • Los Comités de Gestión funcionan mejor cuando cuentan con el apoyo, asesoramiento o impulso de una organización en particular, como es el caso de algunas ONG. • Ante las contradicciones entre las herramientas de conservación y los derechos que se otorgan a actividades extractivas, se requiere un mayor conocimiento e intercambio de información por parte de los diferentes sectores. • Alinear el discurso de las autoridades nacionales con el de los Jefes de ANP, quienes junto con los Guarda Parques (GP) deben migrar su rol protector a un rol promotor y generador de cambio. • Mayor enfoque en la eficiencia y efectividad del uso de los recursos, generando de esta manera confianza en el sector privado respecto al impacto de su aporte en el largo plazo. No basta por parte del ANP con tener claridad en lo que se requiere, 	<ul style="list-style-type: none"> • ANP es un “laboratorio” en que se aplican diferentes mecanismos. • REDD+ y servicios ecosistémicos representan una promesa de fuentes sostenibles a largo plazo. • Contratos de Administración, como herramientas que permiten contar con equipos especializados en el diseño de propuestas de financiamiento. • Obras por impuestos, se convierte en una oportunidad de inversión concreta y directa en ANP, correspondiendo al SERNANP prever la sostenibilidad de esa inversión. • Patronatos, como herramienta de financiamiento liderada y administrada por los propios privados a favor de un ANP específica. • Trabajar la marca del ANP y del SINANPE, para ser usadas bajo esquemas de responsabilidad ambiental y social. • Desarrollar un “sello verde” que permite a los pobladores y pequeños productores compensar el costo de oportunidad. • Fondos ambientales impulsados por pequeños inversionistas agrarios o agro-exportadores, que permiten una mayor flexibilidad frente a los fondos públicos. • Aprovechar oportunidades de proyectos competitivos del Estado peruano, como “pro compite”, “pro-joven” o “agro-ideas”, a favor de actividades identificadas en los Planes Maestros de las ANP. • Identificar oportunidades como las de los “bancos de

<p>las poblaciones locales en la mejora de su calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorizar el aporte de las comunidades e individuos que hacen aprovechamiento de recursos al interior de las ANP y la contraprestación que brindan a estas en actividades concretas. • Las empresas extractivas invierten en investigación biológica para la formulación de los instrumentos de gestión ambiental que requieren. Este análisis puede servir para la toma de decisiones, si se conceptualiza dentro y fuera de ANP. • Desarrollo de alianzas público – privados, así como alianzas público – público entre los diferentes niveles de gobierno. El financiamiento privado puede aportar a inversión y el público a gasto recurrente. • Los fondos públicos pueden aportar a la formación de fondos privados. • Contar con una cartera de proyectos de inversión (fuentes no sostenibles de financiamiento) o sociales sostenibles, permite que el Estado esté preparado para dirigir la inversión privada a cubrir las necesidades identificadas., • En relación al turismo, se puede involucrar a comunidades y empresas familiares medianas. • La sostenibilidad financiera va más allá de la obtención de financiamiento, apunta también a una eficiencia en el gasto y una disminución de costos. • Aprovechar la experiencia del sector privado en relación a los presupuestos operacionales y programáticos, ahora que el sector público está abordando su presupuesto por resultados. • Conocer y utilizar las herramientas diseñadas por otros sectores gubernamentales (Ministerio de Economía y Finanzas, entre otros) a favor del sector privado, para utilizarlos en beneficio de la conservación. • Aprovechar la dinámica del nuevo consumidor, consiente en los temas ambientales, para posicionar la figura de las ANP y del Sistema Nacional de Áreas Naturales 	<p>sino que debe haber una capacidad de administrar lo que se pide y darle posteriormente un adecuado mantenimiento; mostrando de esta manera capacidad institucional para gestionar el apoyo que se solicita. De esta manera, se desarrolla un trabajo paralelo de identificar la oportunidad de obtener mayores fondos pero además de mejorar la eficiencia en los fondos que se reciben.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el diseño de fondos debe considerarse que estos no sean inmovilizadores de recursos en el largo plazo. <ul style="list-style-type: none"> • En el plano comunicacional las ANP deben tener en los actores locales a sus principales aliados, reconociendo estos el aporte que reciben en la mejora de su calidad de vida. Por su parte, con el sector privado, debe quedar claro el rol de “socios” que se tiene con el SINANPE en el desarrollo de actividades, trascendiendo la sola inversión en imagen y responsabilidad social-ambiental. • Generar mayores incentivos a las empresas para que se acerquen a apoyar la gestión e implementación de los planes maestros de las ANP. De la misma manera, las empresas medianas familiares no cuentan con incentivos y no se les considera en el panorama de aporte privado por la escala, lo cual es el error. • En materia de turismo en ANP y ZA, se debe apoyar el diseño de planes de negocios, considerando que esta actividad requiere de infraestructura de acceso y de hospedaje que no debe estar a cargo del SERNANP. • Hay incentivos interesantes, como los tributarios, que sin embargo no se manejan desde el sector ambiental sino desde el sector economía y finanzas. • Algunos instrumentos de gestión como el plan director o estrategia nacional de áreas naturales protegidas, así como los propios planes maestros, no “aterrizan” 	<p>conservación” que funcionan, desde el punto de vista de la institución pública, en EEUU y UE.</p>
--	--	--

<p>Protegidas (SINANPE).</p>	<p>sus necesidades en proyectos o actividades concretas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Coordinar con instancias como PROINVERSION o las autoridades de los propios sectores productivos, de manera que al margen de los proyectos extractivos o productivos que se implementen, se considere un desarrollo del entorno en todo aspecto, entre ellos el de conservación. De esta manera habrán reconocimientos concretos de los servicios ambientales que brindan las ANP a proyectos de gran envergadura, como es el caso de las inversiones en torno al proyecto Chavimochic que se beneficia del agua proveniente del PN Huascarán.• Efectuar una sistematización de los aportes del sector privado y un monitoreo de los logros obtenidos. Esto permitirá además evitar procesos que aumentan la brecha financiera y peor aún, tienen impactos negativos.	
------------------------------	---	--



Imagen 1. Asistentes al taller nacional. Perú.

TALLER NACIONAL-COLOMBIA

El principal objetivo del taller nacional, realizado en la ciudad de Bogotá el lunes 17 de Febrero de 2014, fue analizar y documentar las diferentes alternativas de vinculación del sector privado en las áreas protegidas en Colombia. Para esto, se llevó a cabo la siguiente agenda, en la que participaron aproximadamente treinta personas entre funcionarios de las autoridades ambientales del nivel nacional, regional y local, miembros de las comunidades locales y representantes de la empresa privada.

hora	Tema	Responsable
8:30- 9:00	Registro de los asistentes	Ecovera
9:00- 9:15	Saludo de Bienvenida	Cristina Casavecchia, UICN Fabián Navarrete, Director Corporación Ecovera
9:15- 9:30	Presentación de los asistentes	
9:30- 10:00	Presentación del alcance de la consultoría	Gloria Sanclemente, Corporación Ecovera
10:00- 10:15	Café	
10:15- 12:15	SIDAP Valle del Cauca. Vinculación social de esfuerzos	Natalia Gómez y Carlos Fernando Ramos
	Experiencia del Parque Nacional Yariguies	Fabio Villamizar, PNN
	Estrategias de financiación de áreas protegidas con la participación de la sociedad civil en el Departamento de la Guajira.	Gregoria Fonseca y Catalina Coy
	Convenio Resnatur-Dirección territorial Andes Nororientales Parques Nacionales.	María Elfi Chaves
12: 15- 12.30	Metodología del taller	Gloria Sanclemente
12:30- 1:30	Almuerzo	
1:30- 3:00	Taller	Todos
3:00- 3:30	Conclusiones y Cierre	Gloria Sanclemente

Dentro de la agenda se realizaron las siguientes presentaciones, las cuales serán adjuntadas en formato ppt.

- Natalia Gómez, profesional de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC y Carlos Fernando Ramos del municipio de Toro, hicieron la presentación de *“El SIDAP Valle del Cauca Vinculación social de esfuerzos”*
- Fabio Villamizar, de la Unidad de Parques Nacionales, *“Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Andes Nororientales. Gestión De Recursos”*
- Gregoria Fonseca directora de biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira-Corpoguajira, presentó la *“Estrategia de Sostenibilidad Financiera en las Áreas Protegidas-Corpoguajira”*
- Catalina Coy profesional de responsabilidad social empresarial de Cerrejón y Elidolfo Moscote presentaron el *“Proyecto Ecoturístico Los Remedios. Conservación de la mano de la Comunidad.”*

- María Elfi Chaves de la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, como parte del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, presentó *“Sinergia público – privada para la consolidación de redes de conservación in situ”*
- Finalmente y dentro del conversatorio, María Berrío de la Corporación autónoma regional de los ríos Negro y Nare-Cornare, presentó la experiencia de *“Banco 2. Servicios ambientales comunitarios”*

Como parte de las discusiones del taller, los distintos participantes identificaron una serie de oportunidades, retos e instrumentos novedosos en torno a las distintas contribuciones del sector privado al Sistema de Áreas Protegidas. Los principales comentarios se muestran a continuación:

OPORTUNIDADES	RETOS	INSTRUMENTOS NOVEDOSOS
<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo con las comunidades locales, pues de esta forma es posible una mayor consolidación de los procesos locales, en la medida en que la cualificación de estos actores atrae una mayor inversión, y sobre todo, les permite ejercer mayor presión, que lleve a la consolidación de los distintos procesos, pues “los participantes se convierten en gestores de su propio desarrollo”. <p>UNIDAD DE PARQUES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia de proyectos claros al interior de la Unidad de Parques, y de instrumentos, que permiten avanzar en la obtención de recursos para enfrentar la brecha financiera a nivel territorial. • En la actualidad, existe un potencial en las compensaciones que podrían cobrarse por el desarrollo del sector hidrocarburo, y que podrían ser vistos desde la Unidad de Parques como futuros donantes e interesados en hacer parte de los programas existentes hasta el día de hoy. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Decreto 2372 de 2010, siendo el que organiza e institucionaliza el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, deja por fuera a los sistemas municipales, quitándoles peso y relevancia a nivel local y nacional. • Dificultades en la continuidad por cambios de gobierno y de voluntades políticas, pues la declaración de las áreas protegidas municipales, se hace a través de acuerdo municipal (expedido por el Alcalde), de manera que tras los 4 años de gobierno se pierde el proceso. • Falta de Gobernabilidad en las áreas protegidas. • Falta de continuidad en proyectos financiados por Ministerio de Ambiente. • Frente al tema de los fondos locales, las CAR no los consideran claves, pues al proveer los fondos, pierden poder político. • Siendo los campesinos quienes están de manera permanente en el territorio, parecería mejor que la empresa privada se comprometiera a la sostenibilidad de la financiación más que en el monto en sí mismo. • No hay rubros al interior de los gobiernos municipales, que apoyen los sistemas regionales. • La temporalidad de los recursos provenientes del sector privado es muy corta. <p>UNIDAD DE PARQUES</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad existe un Concepto jurídico que indica que la Unidad de Parques, solo puede 	<ul style="list-style-type: none"> • Los acuerdos interinstitucionales de educación (comités interinstitucionales de educación ambiental), permiten mayor participación a largo plazo. • Alianzas público-privadas como estrategias de sostenibilidad. • El puesto en marcha a partir de una doble vía: local-departamental, es sostenible en el tiempo. • Líneas en planes de desarrollo departamental para que haya recursos que apoyen los sistemas regionales de Áreas Protegidas. • Las sinergias entre los distintos actores del SINAP, es fundamental para lograr una mayor efectividad de la conservación, incidir más en el manejo del paisaje, y lograr una mayor conexión interinstitucional. • Deducciones tributarias atraen mayores aportes del sector privado. • Dentro de los índices bursátiles Down Jones Indexes, el ítem de sostenibilidad, ha permitido que las empresas que se vinculen a estos temas, obtengan puntajes adicionales en la bolsa de valores. • La Representatividad de las Reservas Privadas de la Sociedad Civil es clave, pues estas pueden jugar un papel de conectividad o de protección de un recurso, ecosistema o especie, importante. No sólo el tamaño sino la localización, también juega un papel.

	<p>firmar convenios con empresas sin ánimo de lucro</p> <ul style="list-style-type: none"> • La nueva reglamentación sobre las Alianzas Público Privadas, se definió para otros sectores pero no se tuvo en cuenta para Parques. • Dificultades administrativas para que las donaciones entren al fondo de Parques. • Problemáticas de la Ley Gloria de Valencia, pues en el momento de la reglamentación se puso “descuento” y “no deducción”, por lo que las exenciones tributarias se han dificultado y así mismo disminuido. • El aporte municipal del 1% no estipula cuándo debe hacerse el correspondiente pago. • Las reservas requieren de la voluntad del propietario tanto en su establecimiento como en el funcionamiento. El problema está en la falta de oportunidades de estos a la hora de participar en los procesos de planeación territorial y del desarrollo, pues deberían poder hacerlo de manera previa y desde el diseño pues cuando llega la compensación ya ha habido deterioro ambiental. 	
--	--	--



Imagen 2. Intervención de Pacific Rubiales.



Imagen 3. Presentación de Cerrejón y Los Remedios.



Imagen 4. Presentación de Parques Naturales de Colombia.



Imagen 6. Presentación CVC y Municipio El Toro



Imagen 5. Asistentes. Al taller nacional. Colombia.



Imagen 7. Asistentes al taller nacional. Colombia.

TALLER REGIONAL

El principal objetivo del taller regional, realizado en la ciudad de Bogotá los días 13, 14 y 15 de 2014, fue analizar y documentar las diferentes alternativas de vinculación del sector privado en las áreas protegidas en Colombia y Perú y sobre todo, poder realizar un intercambio de las experiencias de los dos países. Para esto, se llevó a cabo la siguiente agenda, en la que participaron 30 personas el jueves y 23 el viernes, entre funcionarios de las autoridades ambientales de los niveles nacionales de los dos países, fondos patrimoniales, organizaciones no gubernamentales ambientales, y representantes del sector privado.

JUEVES 13 DE MARZO DE 2014

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:30 am	REGISTRO DE ASISTENTES	
9:00-9:20 am	Saludo de Bienvenida	Sr. VICTOR HUGO INCHAUSTY, Director UICN Sur Sra. CAROLINA JARRO PARQUES NACIONALES NATURALES Sr. FABIAN NAVARRETE, Director Corporación Ecoversa
9:20-9:30 am	Presentación de los asistentes	
9:30-10:00 am	Presentación del documento de país- Perú	Lucia Ruiz
10:00- 10:30 am	Café	
10:30- 11:00 am	Presentación del Documento de país- Colombia	Gloria Sanclemente
11:00 - 11:45 am	Estudio de Caso Perú Parque Nacional Natural Cordillera Azul	Patricia Fernández-Dávila, Directora Ejecutiva PNN Cordillera Azul
11:45 am- 12: 30 pm	Estudio de caso Colombia Aguas Somos- Parque Nacional Natural Chingaza	Carlos Lora, Director Territorial Orinoquia, PNN
12: 30- 1:00 pm	Análisis comparativo de instrumentos	Lucia Ruiz
1:00- 2:00pm	Almuerzo	
2:00- 3:30	Panel de experiencias Perú Contratos de Administración, Concesiones de Conservación y REDD en áreas protegidas	Representantes del SERNAP y PROFONANPE
3:30- 3: 45	Café	
3:45- 5:15	Panel de experiencias Colombia Programa de Donaciones, Ecoturismo en AP y Conserva Colombia	Representantes de PNN , Fondo Patrimonio Natural y Fondo Acción Ambiental

VIERNES 14 DE MARZO

9:00- 10:30 am	Taller por país LECCIONES APRENDIDAS Y PASOS A SEGUIR	Lidera PNN y SERNAP Moderan Lucía Ruiz y Gloria Sanclemente
10:30- 10:45 AM	CAFÉ	
10:45- 11:45	Taller por país LECCIONES APRENDIDAS Y PASOS A SEGUIR	Lidera PNN y SERNAP Moderan Lucía Ruiz y Gloria Sanclemente
11:45- 12:15	Presentación del taller PERÚ	Integrante del equipo de trabajo
12.15 12.45	Presentación del taller COLOMBIA	Integrante del equipo de trabajo
12:45- 1:00	CIERRE	Sr. VICTOR HUGO INCHAUSTY, Director UICN Sur Sr. FABIAN NAVARRETE, Director Corporación Ecovera
1:00-2:00	ALMUERZO	

VIERNES 14 DE MARZO

JORNADA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

2:30- 4:00 pm	Reunión interinstitucional “CONSTRUCCIÓN DE AGENDA DE TRABAJO BINACIONAL”,	Lidera PNN y SERNAP Catalina Bastidas de JICA- Colombia.
4:00- 4:15 pm	CAFÉ	
4:15- 5:30	Reunión interinstitucional “CONSTRUCCIÓN DE AGENDA DE TRABAJO BINACIONAL”,	Lidera PNN y SERNAP

SÁBADO 15 DE MARZO. VISITA Parque Nacional Natural CHINGAZA

Objetivo: Reconocer la experiencia del PNN Chingaza en los aportes del sector privado a las áreas protegidas y en el desarrollo del programa de Ecoturismo.

Participantes: Equipo de SERNANP que visita el país en el marco del intercambio de experiencias sobre la contribución del sector privado a las áreas protegidas.

Equipo de Parques Nacionales Naturales de Colombia

AGENDA DE LA VISITA

6:00AM	Salida al Parque Nacional Chingaza	Lidera PNN
7:00 am	Desayuno en el Municipio de la Calera	
9:00	Ingreso al PNN Chingaza – Sector Piedras Gordas	
10:00 am-12 m	Recorrido por el Sector de Laguna Seca	
1:00- 1:30 PM	Almuerzo en el sector de Monterredondo	
1:30- 2:30	Regreso a Bogotá	

	Socialización de experiencias de la Empresa Comunitaria Suasie.	
2:30 PM	Regreso a Bogotá	
7:00 PM	Traslado del Hotel al Aeropuerto para el retorno al Perú	Ecoversa

Dentro de la agenda del día jueves, se realizaron las siguientes presentaciones, las cuales serán adjuntadas en formato ppt.

- Lucía Ruiz consultora asociada de la Corporación Ecoversa, presentó “CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR PRIVADO A LAS AREAS PROTEGIDAS-Perú”
- Gloria Sanclemente de la Corporación Ecoversa, expuso “CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR PRIVADO A LA GESTIÓN DE LAS AREAS PROTEGIDAS EN COLOMBIA”
- Patricia Fernández-Dávila, Directora Ejecutiva PNN Cordillera Azul, expuso “El caso del Parque Nacional Cordillera Azul – Perú”
- Paulina Castro de la Dirección Territorial Orinoquia de Parques Nacionales presentó “Parque Nacional Natural Chingaza y Parque Nacional Natural Sumapaz”, y Liliana Martínez del Fondo Patrimonio Natural expuso “Agua somos”, complementando el caso piloto colombiano.

Como parte de las discusiones del taller regional, los distintos participantes identificaron una serie de elementos síntesis de los diferentes instrumentos expuestos. Los principales comentarios se muestran a continuación:

	PERÚ	COLOMBIA
	<u>1. FONDOS PATRIMONIALES</u>	<u>1. FONDOS PATRIMONIALES</u>
FINANCIEROS	Surge con la expectativa de que eventualmente administraran las AP con el recaudo de grandes recursos. No hay muchas entidades dispuestas a congelar recursos con tanto tiempo. Figuras nuevas: canje de deuda por naturaleza, cooperación binacional:KFW. Modelo de gestión participativa. Hoy integración de las diferentes herramientas de conservación complementadas por actividades económicas sostenibles. Mesa de participación de sectores amplios con participación pública y privada en donde hay niveles altos de confianza y seguridad de que serán cumplidos los objetivos (credibilidad institucional). El SERNANP es el que decide qué proyectos hacer, no las	1. Funciona de acuerdo al mapa de ecosistemas faltantes de la Unidad de Parques, logrando un aumento de la representatividad ecosistémica, con la declaratoria de A.P en formaciones de bosque seco y humedales. 2. Fortalecimiento a los Sistemas locales y regionales de A.P. 3. El apoyo a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, aumenta de la representatividad de las mismas y logra una mayor conectividad del paisaje. 4. Recursos mixtos: De los donantes, de los ejecutores y también de las autoridades ambientales. 5. Trabajo conjunto con las autoridades ambientales de los

	agencias de cooperación nacional.	distintos niveles, al igual que con las comunidades. 6. Acompañamiento durante el proceso de gestión del área.7. Sostenibilidad del A.P a través del apoyo a la gestión e implementación de los Planes de Manejo de las A.P declaradas a través de una estrategia financiera clara.
TRIBUTARIOS	-	<p><u>1. EXENCIONES TRIBUTARIAS POR DONACIÓN Y POR CONSERVACIÓN</u></p> <p>La dificultad del mecanismo se fundamenta principalmente en la organización administrativa actual, que le implica a la Unidad de Parques que los recursos que sean donados, tengan que entrar en primer lugar por el Ministerio de Hacienda, de ahí al Ministerio de Ambiente y posteriormente a los fondos de la Unidad; de manera que el procedimiento que permita finalmente el uso de dichos recursos, implica además de esto que los recursos al ser previstos para las partidas presupuestales del año posterior al que son gestionadas, en caso de que no sean efectivamente donados o que los recursos totales de donaciones sean mayores a los previstos, le generarían una especie de sanción a la entidad por defecto o por exceso para la siguiente vigencia. Aun así a través del Grupo de Gestión de Cooperación, está siendo implementado, y sobre todo por medio de la gestión del Fondo Patrimonio Natural, con el que se simplifica el proceso.</p>
ECONÓMICOS	-	<p><u>1. ECOTURISMO</u></p> <p>Turismo como motor de desarrollo</p>

		<p>regional. Trabajo coordinado entre el Mincomercio, Industria y Turismo; Minambiente y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Directrices de Ecoturismo en Parques: estrategia que mejore o mantenga los valores naturales y culturales, comparta esta responsabilidad con quienes participen en su desarrollo, propicien al visitante una experiencia particular y estimule alternativas que beneficien económica y ambientalmente a las comunidades locales y a las regiones, a partir de las oportunidades que representan estas áreas protegidas en el país.</p> <p>ECOTURISMO COMUNITARIO: - Adecuación infraestructura y dotación -Señalización -Manejo ambiental -Capacitación -Plan de negocios -Plan de promoción y divulgación.</p> <p>CONCESIONES: Optimizar asignación de recursos y proteger las áreas. Mejorar eficiencia y calidad del servicio. Impulsar la competitividad. Fortalecer la presencia estatal. Desarrollo sostenible de las regiones.</p>
OTROS	<p style="text-align: center;"><u>1. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN:</u></p> <p>Tras identificar la necesidad de hacer presencia en las AP. Cómo coordinar procesos de desarrollo local. Crisis del SERNANP. Abrir opciones de participación de la sociedad civil. Gestión compartida reconociendo acciones concretas que deben ser del SERNANP. Se pactan resultados como evitar o reducir las tasas de deforestación (no elaboración de los planes de manejo), producto de la negociación y gestión compartida. Comités de Gestión para que participen todos los interesados, para compartir preocupaciones. El contrato funciona desde antes de la ejecución del mismo, con la articulación institucional. El ejecutor tiene que plantear los mecanismos de</p>	<u>2. PSA-HÍDRICO</u>

financiamiento (cómo aprovechar las condiciones de las AP para apalancar recursos de manera sostenible (más allá de la cooperación internacional). Puede preverse que la ejecución sea mayor plazo (más de 20 años). Visión de mediano y largo plazo. Permiten donaciones privadas sin pasar por el Estado, aunque requiere de reporte previo al SERNANP.

3. PSA-REDD:

Importancia de que un 3o verifique, más que el SERNANP o el ejecutor, así pueden evaluarse los resultados en los contratos de administración. Los incentivos permiten la continuidad de los mecanismos de conservación. Posibilidad de usar las AP como piloto, ante la multiplicidad de condiciones que pueden dificultar el mecanismo como: i) la multiplicidad de autoridades con jurisdicción que requieren una mayor articulación, ii) el tamaño de las áreas que permiten que REDD sea rentable. Son el Estado, pero se reconoce quién los generó. Sólo se ofrecen a quienes cumplen con las obligaciones ambientales y además de esto quieren hacer una mayor compensación. Esperan que la regulación diga que los beneficios deben ser directamente para las comunidades. Hoy están en los contratos de administración pues ya tienen un capital humano que permite la ejecución de los proyectos, además teniendo en cuenta que estos sólo se otorgan a fundaciones sin ánimo de lucro. Los recursos provenientes de los créditos deben ser reinvertidos en la misma Área en los contratos de concesión por conservación.

4. CONCESIONES DE CONSERVACIÓN

En áreas donde a pesar de haber objetos de conservación, no existían mecanismos de protección. Derecho real y de exclusividad que se le da a cualquier persona natural o jurídica. Es una concesión forestal no maderable sino de conservación. Pueden realizar actividades de aprovechamiento sostenible no maderable siempre que no genere ganancias más allá de las invertidas en el mismo proyecto. Mecanismo para la población organizada, comunidades indígenas, a los que se les garantiza la tenencia de la tierra (siguen siendo de propiedad estatal. zonas que son aptas sólo para la conservación) para las acciones de conservación, evitando la migración y expansión agrícola durante 40 años renovables. Permite que las comunidades asentadas allí, entiendan la importancia de los bosques y su relacionamiento. Transferencia de competencias que permite que las autoridades ambientales participen. Las solicitan las mismas comunidades que viven allí. Disminución de la deforestación por reconocimiento de beneficios. (Pautas para la gestión sostenible...) No pagan al Estado por el contrato. Gestión participativa. Organización comunitaria y autogestión para asegurar la sostenibilidad.

Posibilidad de que quienes se benefician principalmente del agua de la región, pongan en marcha actividades que permitan la sostenibilidad del recurso hídrico. A través de acciones de conservación que buscan beneficiar a la población de los municipios con el cambio de las actividades productivas que en la actualidad desarrollan, hacia otras que no afecten el nacimiento del recurso hídrico. Se requieren estrategias que reúnan la labor de todas las autoridades tanto ambientales de los diferentes niveles, como de ordenamiento territorial.



Imagen 8. Día 1. Presentación sobre los instrumentos en Colombia



Imagen 9. Día 1. Presentación sobre los instrumentos en Perú.



Imagen 10. Día 1. Panel de experiencias en Perú



Imagen 12. Día 2. Mesas de trabajo.



Imagen 11. Día 1. Panel de experiencias en Colombia.



Imagen 13. Día 2. Mesas de trabajo.